

Quito, 25 de abril del 2013

Señor

Aníbal Muñoz López

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Sistemas Arquitectónicos ARKILIT S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

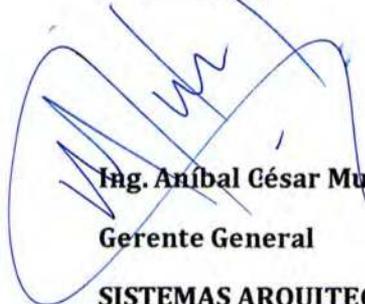
En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; cumpliendo con los Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales y con la Resolución de la Superintendencia de Compañías 13, publicada en Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito dirigirme a ustedes para informar lo siguiente:

- 1.1 El cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2012 se han cumplido a cabalidad siendo este primer año el de operaciones, podemos afirmar que vamos en buen rumbo.
- 1.2 El cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio se ha podido llevar a cabalidad.
- 1.3 No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4 No se puede hacer una comparación de la Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales con los del ejercicio precedente, ya que el ejercicio anterior no hubo ningún resultado.
- 1.5 Se plantea la propuesta del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico de dejarlas en la empresa como resultados acumulados a fin de que mejore su apalancamiento propio.
- 1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económica son las de invertir recursos propios a fin de que la empresa pueda realizar sus actividades de mejor manera.

1.7 Se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuando puedo indicar por el momento.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final flourish, is written over the typed name and title.

Ing. Aníbal César Muñoz González

Gerente General

SISTEMAS ARQUITECTONICOS ARKILIT S. A.